

M E M O R I A

=====

Los planos que acompaña corresponden a la casa que "Inmobiliaria Vasco-Navarra, S.A." proyecta construir en la calle Ronda esquina a Nueva.

Existiendo en la actualidad una construcción, se procederá a su derribo, con lo que se obtendrá un solar de 387'16 m/2., de los cuales son edificables 385'88 m/2., destiniéndose el resto de 1'82 m/2. a patio general de manzana.

Esta casa se proyecta para acogerse a la Ley de Viviendas de Renta Limitada en su Primer Grupo, según el Decreto Ley de 15 de Julio de 1.955.

Consta de Sótano, planta baja, cinco plantas a plomo y dos más, retiradas de las líneas finas de fachadas. El Sótano y Planta baja se proyectan para locales comerciales; y las plantas restantes para viviendas. Cada planta de vivienda se compone de dos manos; destiniéndose la pequeña de planta séptima para vivienda de portería.

Las cinco primeras viviendas de ángulo a las calles Ronda y Nueva constan de: Vestíbulo, cinco cuartos, comedor, cocina - plancha, baño, aseo de servicio, con un total de 175'00 metros cuadrados utilizables, es decir, sin contar patio ni caja de escalera. Las cinco primeras viviendas con fachada a la calle Nueva, tienen la misma distribución, pero con una superficie útil tan solo de 165'00 metros cuadrados. La vivienda de ángulo de la planta sexta se compone de vestíbulo, comedor-estar, tres dormitorios, baño, aseo de servicio y cocina - plancha, con una superficie útil de 125'00 metros cuadrados. La vivienda en esta misma planta a la calle Nueva tiene igual distribución a la de ángulo, pero su superficie útil es de 140'00 m/2. más una amplia terraza. En planta séptima la vivienda de renta se compone de Vestíbulo, comedor-estar, cuatro dormitorios, baño, aseo de servicio y cocina, con una superficie útil de 130'00 m/2. y la parte destinada a vivienda de portería se compone de tres cuartos, cocina y aseo.

Los cimientos serán de hormigón ciclópeo. La estructura y rampas de escalera de hormigón armado. Los forjados de piso y cubierta de hormigón armado con moldes de cerámica perdidos. El elemento de cubierta será la teja de canal. Los cerramientos de fachada de ladrillo macizo y tabique de tambor, las partes de miradores serán de tabique de hormigón armado y estucado. Las divisiones se ejecutarán con ladrillo hueco y doble, que así como los techos serán revestidos de yeso. En baños, cocinas y aseos, se colocarán enchapados de azulejo de 15/15 en color y blanco hasta una altura de 1'65 metros. Las cocinas llevarán pavimento de baldosa hidráulica blanca y tacos de color, sobre papel volcánico; así mismo los baños y aseos llevarán baldosín de grés "Nolla" sobre papel impermeabilizado. Las escaleras se revestirán de már

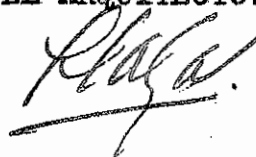
...

mol natural, así como el portal. Las cocinas serán blancas tipo "Orbe gozo". Los pavimentos de las habitaciones principales serán de falso parquet de maderas finas en losetas recibidas con portland y los pasillos serán de tarima machihembrada de Eucaliptus. Toda la carpintería exterior será de pino Soria y la interior de roble o castaño. La instalación de fontanería se ejecutará con caña galvanizada y plomo en uniones, los desagües se realizarán en plomo, Uralita, zinc y grés y hierro fundido hasta el alcantarillado municipal. Todos los aparatos sanitarios serán de primera calidad e irán provistos de sus cierres - sifónicos y tuberías de ventilación. La instalación eléctrica se ejecutará bajo tubo empotrado con hilo N.T. y con arreglo a las Normas de la Jefatura de Industria. Tanto en el portal como en la escalera y habitaciones principales, se ejecutarán corridos de escayola. Las puertas interiores se barnizarán y encerarán, al óleo se pintará el resto de la carpintería y hierro. Los paramentos se pintarán a la cola lisa y picada. Se estucarán al fuego la caja de escalera y portal. Por el patio discurrirá el ascensor con sus ocho paradas.

El presupuesto inicial aproximado es de 3.959.031'22 pesetas.

San Sebastián, 25 de Septiembre de 1.956.

EL ARQUITECTO.




COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS		
VASCO-NAVARRO		
DELEGACION DE GUIBUZOODA		
S. SEBASTIAN	28 SEP. 1956	NOTIFICACION N.º 534 1/2
EL VOCAL DE TURNO		

REINTEGRADO EL ORIGINAL CON FTS. 27.50

